

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Nombre: Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Fecha: 16-Noviembre-2011 **Hora:** 11.00-12.15 **Lugar:** IESE - Campus Sur, Aula G-302

Asistentes:

- Teresa Byrne
- Trinidad Fernández
- Alejandro Herrera
- Luis Herrera
- Franz Heukamp
- Elena Liquete
- Javier Muñoz
- Ignacio Romeu
- Cristina Ruiz
- Jordi Utgés

Orden del día

1. Aprobación del Acta de la Reunión anterior, si procede.
2. Cambios en la composición de la CGC.
3. Aprobación Proceso P2.9.
4. Presentación de los siguientes procesos:
 - P9.5.2: Memoria anual de análisis de resultados del curso académico 2010/2011
 - P2.4: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados
 - P2.5: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos
 - P2.8: Proceso de Gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
 - P5.1: Proceso para la medición de resultados
4. Plazos ANECA para verificación y modificación memorias oficiales (ref.: 2011/07995)
5. Web CGC.
7. Ruegos y preguntas.

Resumen de la Reunión

- Queda aprobada por unanimidad el Acta de la reunión anterior de fecha 25 de mayo de 2011.
- Se procede a la lectura de los nuevos nombramientos de la CGC: Jordi Utgés, en sustitución de Tomás Tomeo y Alejandro Herrera, en sustitución de María Puig.
- Queda aprobado el Proceso P2.9. Sobre el % de inserción laboral, se acuerda acotar como fecha, la inserción tras los 3 meses después de la graduación.
- Se acuerda sintetizar las plantillas de las memorias, adaptándolas a cada programa y a la realidad del IESE:
 - a. P9.2.2: suprimir las tablas que hacen referencia a las convocatorias, por no tener aplicación en el IESE.
 - b. P3.4.2: reducir la tabla, eliminando las casillas relativas a los *Cuerpos docentes universitarios* y la *Habilitación*. Durante la presentación de este indicador, el Prof. Heukamp informa que se está avanzando positivamente en la Acreditación del profesorado del IESE.
 - c. P9.3: Teresa Byrne expone los procesos de gestión y revisión de movilidad de los estudiantes tanto enviados como recibidos. Comenta que se está trabajando en la tabulación de las encuestas de satisfacción.
 - d. P9.5.2: Elena Liquete explica que semanalmente pasan unas encuestas de reclamaciones/sugerencias e invita al resto de programas a realizarlas.
 - e. P9.5.4: El Prof. Luis Herrera sugiere concretar este proceso con la recopilación de datos muy específicos, sin la necesidad de extenderlos.
- En relación al programa *Gestión Académica. Calidad*, Elene Liquete pregunta si existe la posibilidad de agilizar el traspaso de datos. El Prof. Luis Herrera dice que de momento ha de ser manualmente e insiste en la importancia de éste gestor para la Acreditación. Todos los datos deben estar volcados antes del 31 de diciembre del 2011.
- Referente a los Cuestionarios de Satisfacción, se insiste en la importancia de cuantificar los datos para recoger los indicadores de cada proceso y finalizar así las memorias.
- Sobre los plazos ANECA, el Prof. Heukamp recuerda que si algún programa quiere verificar o modificar las memorias oficiales (como por ejemplo, cambios sobre créditos o sobre la obligatoriedad de las asignaturas), han de presentarse en rectorado antes del 15 de diciembre del 2011.
- El contenido de la página web recogerá la información relativa a la normativa y los procesos, sin tener que publicar el contenido de los indicadores. Se acuerda que la web de la CGC quede alojada fuera de los programas y se concretará su ubicación una vez se lance la nueva web del IESE en enero del 2012.
- Se fija la próxima reunión para principios de Marzo del 2012.